



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	10			100			TRÁMITE: X SERVICIO:	
			CERT	FICAC	ÓN DE PLANO	MANZANER	O CATASTRAL	
DESCRIPCIÓN: Código de la Cédula CTM/003/2024								
Plano para ubicar pre y colindancias.	edio	en e	el registro g	ráfico,	por manzanas	; cuanta con	medidas de superficie del terreno, construcción	
FUNDAMENTO LEGAL:	1	Artículo 166 fracción III del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 171 fracción II, 173 del Código Financiero del Estado de México.						
DOCUMENTO A OBTENER:	Ce	Certificación de Plano Manzanero			nero Catastral.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Ejercicio Fiscal Vigente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN	WEB				
CASOS EN LOS QUE EL TI REALIZARSE:	RÁM	ITE D	EBE	A Solic	A Solicitud del Contribuyente.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRA ESTÁ SUJETO A INSPECC Y OBJETIVO DE LA MISMA	IÓN			Si, se verifican los datos de la documentación y los datos que se encuentran registrados en el Sistema de Gestión Catastral.				
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS		and the second	The same of the sa			I we select		
I Ultimo pago pr	I Ultimo pago predial				Si	I	Artículo, 166, 171 fracción XVIII y 173 del código Financiero del Estado de México y Municipios; Políticas Generales ACG001, ACG004, ACG005, ACG006, ACG007 y ACG011 del manual Catastral del Estado de México.	
2 Medidas y colindancias, croquis de ubicación				n	Si	ſ	Artículo, 166, 171 fracción XVIII y 173 del código Financiero del Estado de México y Municipios; Políticas Generales ACG001, ACG004, ACG005, ACG006, ACG007 y ACG011 del manual Catastral del Estado de México.	
3Documentos que acredita la propiedad					Si	1	Artículo, 166.171 fracción XVIII y 173 del código Financiero del Estado de México y Municipios; Políticas Generales ACG001, ACG004, ACG005, ACG006, ACG007 y ACG011 del manual Catastral del Estado de México.	
4 Pago de los derechos					Si	1	Artículo, 166, 171 fracción XVIII y 173 del código Financiero del Estado de México y Municipios; Políticas Generales ACG001, ACG004, ACG005, ACG006, ACG007 y ACG011 del manual Catastral del Estado de México.	
5 Identificación oficial					Si	1	Artículo, 166, 171 fracción XVIII y 173 del código Financiero de Estado de México y Municipios; Políticas Generales ACG001 ACG004, ACG005, ACG006, ACG007 y ACG011 del manua Catastral del Estado de México.	
PERSONAS JURÍDICO CO	LEC	TIVA	S					
I Ultimo pago predial					Si	1	Artículo, 166, 171 fracción XVIII y 173 del código Financiero del Estado de México y Municipios; Políticas Generales ACG001, ACG004, ACG005, ACG006, ACG007 y ACG011 del manual Catastral del Estado de México.	
2 Medidas y colindancias, croquis de ubicación				n	Si	1	Artículo, 166, 171 fracción XVIII y 173 del código Financiero del Estado de México y Municipios; Políticas Generales ACG001, ACG004, ACG005, ACG006, ACG007 y ACG011 del manual Catastral del Estado de México.	
3Documentos que	e acre	edita la	propiedad		Si	6/	Artículo, 166,171 fracción XVIII y 173 del código Financiero del Estado de México y Municipios; Políticas Generales ACG001,	







				The state of the s		
_				ACG004, ACG005, ACG006, ACG007 y ACG011 del man Catastral del Estado de México.		
4 Pago de los de	erechos	Si	I	Artículo, 166, 171 fracción XVIII y 173 del código Financiero Estado de México y Municipios; Políticas Generales ACG0 ACG004, ACG005, ACG006, ACG007 y ACG011 del man Catastral del Estado de México.		
5 Identificación o	ficial	Si	ı	Artículo, 166, 171 fracción XVIII y 173 del código Financiero Estado de México y Municipios; Políticas Generales ACG0 ACG004, ACG005, ACG006, ACG007 y ACG011 del man Catastral del Estado de México.		
INSTITUCIONES PÚBLIC	CAS					
I Ultimo pago p	Si	Ī	Artículo, 166, 171 fracción XVIII y 173 del código Financiero Estado de México y Municipios; Políticas Generales ACG0 ACG004, ACG005, ACG006, ACG007 y ACG011 del man Catastral del Estado de México.			
2 Medidas y coli	Si	1	Artículo, 166, 171 fracción XVIII y 173 del código Financiero Estado de México y Municipios; Políticas Generales ACGO ACG004, ACG005, ACG006, ACG007 y ACG011 del man Catastral del Estado de México.			
3Documentos q	Si	Ī	Artículo, 166,171 fracción XVIII y 173 del código Financiero Estado de México y Municipios; Políticas Generales ACG0 ACG004, ACG005, ACG006, ACG007 y ACG011 del man Catastral del Estado de México.			
4 Pago de los de	Si	I	Artículo, 166, 171 fracción XVIII y 173 del código Financiero e Estado de México y Municipios; Políticas Generales ACG01 ACG004, ACG005, ACG006, ACG007 y ACG011 del man Catastral del Estado de México.			
5 Identificación o	ficial	Si	ı	Artículo, 166, 171 fracción XVIII y 173 del código Financiero de Estado de México y Municipios; Políticas Generales ACG001 ACG004, ACG005, ACG006, ACG007 y ACG011 del manua Catastral del Estado de México.		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Presentar los requisit Realizar el pago del ti	7.0		atastro del Municipio.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día					
COSTO:	\$ 271.00	Artículo 166 fra	cción II del	Código Financiero de Estado de México y Municipios		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO x TA	RJETA DE CRÉD	otto x	TARJETA DE DÉBITO X EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja General del Municipio					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL FRAMITE	Presentar todos los requisitos solicitados.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No	2				

DEPENDENC	CIA U OR	GANISMO:	UNIDAD ADM	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Tesorería Mu	nicipal			Catastro Municipal				
TITULAR DE	LA DEPE	NDENCIA:	M. en A.P. Ofelia Mora Resénd	liz				
DOMICILIO:	CALL E:	Independencia		NO. INT. Y EXT.:	300			
COLONIA:	Centro)	MUNICIPIO: Chapultepec					







		HORARIO Y DÍAS E ATENCIÓN:	De lunes a vierne	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.						
LADA	Villian I		TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO				
722	2633	3600		N/A	N/A	catastroch22@yahoo.com				
			0	TRAS OFICINAS QUE P	RESTAN EL SERV	ricio	137			
OFICI	NA:		N/A							
NOM! OFICI		LTITULA	R DE LA		N/A					
DOMI	CILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A			
COLO	NIA:	N/A		N	MUNICIPIO: N/A					
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS E ATENCIÓN:	N/A						
LADA	v I		TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO);			
	N/A			N/A	N/A	N/A	N/A			
	IATO(S) ARGABI	ES	N/A		**************************************	L				
		ill.		INFORMACIÓN	ADICIONAL					
PREG 1:	PREGUNTA FRECUENTE ¿Puede otra persona recoger o tie			recoger o tiene que ser la persona qu	iene que ser la persona que lo solicita?					
RESPI	RESPUESTA: Si únicamente debe presentar el r			oresentar el recibo de pago.	recibo de pago.					
PREG 2:	UNTA FI	RECUEN	Qué persona puede	ingresar o solicitar el trámite?						
RESPI	JESTA:	New York	Un familiar o en la p	ersona que el propietario confié y carr	ta poder de autorización					
PREGUNTA FRECUENTE ¿Se puede hacer el pago en línea?				ago en línea?						
RESPU	JESTA:		No, el sistema no es	tá habilitado para ese tipo de pago		2				
				TRÁMITES O SERVICIO	S RELACIONADO	S				
			1 1+	E I						

ELABORÓ: VISIO BUENO: FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

14/02/2024

Sandro Flores Castillo M. én A.P. Ofelia Mora Reséndiz

Jefe de Catastro Municipal Tesorera Municipal



